

- Año 2001 - VIII: A la Plataforma por la retirada de las Antenas de Telefonía Móvil del Casco Urbano de Fernán Núñez.
- Año 2002 - IX: Al proyecto “Huerto Biológico”, presentado por la Asociación Estudiantes Campos.
- Accesit: Al proyecto “Parque Oliver, vívelo”, presentado por la Coordinadora del Parque. Zaragoza.
- Año 2003 - X: Desierto.
- Año 2004: No convocado.
- Año 2005: No convocado
- Año 2006 - XI: A la empresa “Xul Comunicación Social”.
- Año 2007 - XII: A la Asociación Conservacionista y Cultural Amigos del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar por su proyecto sobre la trayectoria de la asociación.
- Accesit: Al proyecto “En pro de la Educación Ambiental en la ciudad y provincia de Córdoba” presentado por la Asociación Juvenil “Aula Forestal”.
- Año 2008 - XIII: Al proyecto “Campaña de protección y difusión de los valores de los Arroyos Molino y Bejarano”, presentado por la Asociación Acción Ecologista Guadalquivir.
- Accesit: Al proyecto “Estudios y censos de aves planeadoras en el área del Estrecho de Gibraltar. Las aves como bioindicadores”, presentado por el Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra.
- Año 2009 - XIV: A la “Red de Voluntarios Ambientales del Litoral Andaluz, RVALA, del Aula del Mar de Málaga”, por su labor realizada durante el año 2008 en la protección y conservación del litoral andaluz.
- Accesit: Al proyecto "Proposición no de Ley de Apoyo al Proyecto Gran Simio", desarrollado por la Asociación Proyecto Gran Simio.



CONVOCATORIA DEL XV PREMIO “CHICO MENDES”



CONVOCATORIA DEL XV PREMIO "CHICO MENDES"

BASES DE LA CONVOCATORIA DEL "XV PREMIO CHICO MENDES". AÑO 2010.

El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba tiene a bien convocar el XV Premio Chico Mendes con el objetivo de reconocer al proyecto más destacado que se haya realizado en el año 2009, dirigido a la promoción, defensa o conservación de los valores ambientales tanto del medio natural como del urbano.

Para ello se plantean las siguientes bases:

1. CANDIDATOS/AS.

Podrán optar a este premio, colectivos, entidades o personas que se hayan distinguido por la realización de algún proyecto concreto durante el año 2009, relacionado con el medio ambiente como objetivo principal.

1.1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Las solicitudes se realizarán mediante instancia dirigida al Presidente del Jurado, el Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba. En la solicitud se dejará constancia de:

- Presentación de la persona o grupo responsable del proyecto que se propone.
- Información de la identidad, objetivos y descripción del proyecto por el cual se considera merecedor/a del premio.
- Memoria explicativa y documentada (publicaciones, dossier de prensa, etc.) del proyecto presentado.
- Argumentación sobre la importancia del proyecto y repercusiones en pro de la promoción, defensa o conservación de los valores ambientales, así como impacto en la comunidad de destino, perspectiva de género, participación, etc.

Toda la documentación se deberá presentar en una copia impresa en papel y en formato digital.

Las candidaturas podrán ser presentadas por los propios candidatos o por otras entidades.

En el caso de que el candidato o candidata no coincida con el firmante de la solicitud, la instancia se deberá acompañar de una declaración legal del candidato/a aceptando su nominación.

1.2. PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Las candidaturas deberán remitirse antes de las 14:00 horas del día 1 de abril de 2010, a través de Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Córdoba (C/ Capitulares, nº 1), en los Centros Cívicos Municipales o en las demás oficinas establecidas por la Ley.

Se ha de hacer constar la aceptación expresa de las presentes bases.

2. MODALIDAD DE PREMIOS.

El premio está dotado con la cantidad de 6.000 € (seis mil euros).

Se podrá conceder un accésit, si así lo considerara oportuno el Jurado, dotado con la cantidad de 2.000 € (dos mil euros).

Cualquiera de las categorías puede quedar desierta si así lo decidiera el Jurado.

3. JURADO.

El Jurado estará compuesto por dos personas de reconocido prestigio en la promoción, defensa o conservación de los valores ambientales, tanto del medio natural como del urbano, por dos representantes del Consejo Municipal de Medio Ambiente y por un representante de los colectivos que desarrollan su labor en el ámbito ambientalista con fines de promoción, defensa o conservación del medio ambiente, que no estén representados en dicho Consejo. Estará presidido por el Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba o Capítular en quién delegue, actuando como secretario del mismo un funcionario o funcionaria municipal.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Para la baremación de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorarán de manera especial aquellos proyectos que generan dinámicas de trabajo permanentes y con continuidad en el tiempo.
- Se priorizarán a los colectivos de carácter social sobre aquellas iniciativas provenientes de organismos, Administraciones Públicas, personas individuales o empresas.

- Se priorizarán aquellas campañas o actividades en las que se aborden cuestiones o problemáticas ambientales desde una conjunción del elemento social y el ambiental, y que tengan una repercusión directa sobre la población (salud, seguridad, calidad de vida, sostenibilidad, etc.).
- Se valorarán las campañas o iniciativas que promueven la conexión entre los diferentes sectores sociales con la problemática ambiental.
- Se valorarán a los colectivos o entidades que establecen como una de sus líneas prioritarias de actuación, la defensa y recuperación del medio ambiente.

5. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL PREMIO.

El premio será entregado el día 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, en el lugar y a la hora que previamente se harán públicos.

6. GANADORES DEL PREMIO "CHICO MENDES" EN OTRAS EDICIONES.

- Año 1994 - I: Al Grupo Ecologista "Godesa".
- Año 1995 - II: Al proyecto "Cuidar nuestro entorno, tarea de todos", presentado por el Equipo de Educadores y Reclusos de la Prisión Provincial.
- Año 1996 - III: A la Plataforma "Carril-Bici".
- Año 1997 - IV: A la Sociedad Cooperativa de Mensajería Ecologista "Velociclo".
- Año 1998 - V: A don José Aumente Rubio, presentado por la Asociación Ecologistas en Acción-Córdoba.
- Año 1999 - VI: Al proyecto "Suelos Vivos", presentado por la Asociación Española de Agricultura de Conservación "Almocafre" y por la Asociación de Consumidores de Productos Ecológicos.
- Año 2000 - VII: A la Plataforma Anticementerio de Residuos Radioactivos.